

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL, CELEBRADO EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2021

Expediente 2019/015/000417

=====

En El Esparragal, a siete de diciembre de dos mil veintiuno, siendo las 20:30 horas, en el salón de actos de la alcaldía de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Francisco Navarro Vivancos, asistido por el Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

**Asisten** los Sres. vocales integrados en los siguientes grupos políticos y asociaciones de vecinos:

**Por el Grupo Popular**

D. Ángel Pérez Martínez.

D. Jesús Viguera Ruiz.

**Por el Grupo Socialista**

D<sup>a</sup>. María Isabel Cánovas Marín.

D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup>. Navarro Sánchez.

D. Juan Casanova Jiménez.

**Por el Grupo Ciudadanos**

D. Francisco Navarro Vivancos.

D. Francisco Máiquez Prior

**Por el Grupo Vox**

D<sup>a</sup> Elena Santísima Trinidad Barba Escribano.

**Por la Asociación de Vecinos de Santa María del Azarbe**

D. Pedro García Bravo.

**Por la Asociación de Vecinos de la Pedanía del Esparragal.**

D. Antonio Botias Abellán.

**Ausentes:**

**Por el Grupo Popular**

D. Juan Carlos Sánchez Serrano.

El número total de vocales asistentes es de 8 para quorum.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia con la presencia en el mismo del concejal D. Antonio Javier Navarro Corchón.

El Sr. presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede con el orden del día.

### **1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de 05-10-21 y 04-11-21.**

El Sr. Presidente pregunta si algún vocal tiene que formular alguna observación a las actas, no existiendo.

Se aprueba por unanimidad el acta del 05-10-21.

Se aprueba por unanimidad el acta del 04-11-21.

### **2.- Informe de Gastos y Acumulado de gastos (se adjunta al acta)**

El Sr. Presidente, se interesa por si hay alguna duda sobre los mismos, no habiendo preguntas se pasa al siguiente punto del día.

### **3.- Mociones del Presidente:**

#### **3.1.- Nombrar Vicepresidente de la Junta Municipal de El Esparragal a D. Francisco Máiquez Prior.**

Dada la palabra a los portavoces de los grupos que expresan su acuerdo con la propuesta.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

### **Mociones de los grupos políticos:**

#### **Moción del grupo PP:**

**4.1.- Instar al Ayuntamiento de Murcia a realizar los trámites oportunos para la correcta denominación del polígono ubicado en el PP ZONA 1 SECTOR ZG-SC-C16 como "Polígono Industrial de el Esparragal".**

**Instar a la Concejalía de Movilidad del Ayuntamiento de Murcia a la colocación de la correspondiente señalética informativa e indicativa del "Polígono Industrial de El Esparragal" tanto en los accesos desde la autovía, como desde el resto de itinerarios para facilitar su localización.**

D. Ángel Pérez, motiva la presentación de la moción en que el 93% del terreno pertenece a la pedanía de El Esparragal, siendo el 7% restante perteneciente al Cabezo de Torres.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad el primer punto.

### **Moción del grupo VOX**

#### **4.2.- Aprobación del equipo de trabajo propuesto en la moción para la gestión de un museo o exposición etnográfica en la pedanía de El Esparragal.**

D<sup>a</sup>. Elena Barba, expone la moción explicando que el expediente ha sido aceptado en la Concejalía de Cultura, Turismo y Deportes con el número de expediente 2021/CON202104/000009 y que por tanto sólo resta someter la aprobación del equipo de trabajo que estaría formado por:

- Elena Barba Escribano.
- Fernando Bernabé López.
- Antonio Botías Abellán.
- Pedro García Bravo.
- María del Mar Gómez López.
- Antonio González Pallarés.
- Jesús López Pérez.
- Francisco Máiquez Prior.
- Antonio Melgar Nicolás.
- Juan José Navarro Avilés.
- Antonio Navarro López.
- Paquita Pastor Cánovas.
- Sofía Ruíz Belmar.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

### **Moción del Presidente urgente.**

**4.3.- 1.-** Aprobación del musical Bienvenida La Navidad a realizar en el Campillo, el 10-12-2021; en la Orilla del Azarbe, el 11-12-2021 y en El Esparragal, el 12-12-2021, por un importe total de 3339,60 euros que corresponde al presupuesto de Paco Casablanca Espectáculos S.L.

**2.-** Aprobación de la representación de los Reyes Magos el día 5 de enero de 2022 por un importe de 3448.50 euros que corresponde al presupuesto de D. Juan Pedro Belando Alcaraz.

Sometida a votación la urgencia se aprueba por unanimidad.

Sometida a votación la moción se aprueba por unanimidad.

### **5.- Informe del presidente.**

D. Francisco Navarro, explica que, en el breve tiempo transcurrido desde el nombramiento, se ha comenzado con las primeras reuniones, se ha dado salida y continuidad a los procedimientos iniciados por el anterior equipo saliente y pasa a exponer los festejos que se van a realizar en Navidad y Reyes, comenzado con las actuaciones de bienvenida la Navidad los días 10,11 y 12 en el Campillo, Azarbe y en El Esparragal. También explica que en la situación de pandemia no está permitida la cabalgata itinerante de reyes magos motivo por el que se ha optado por una representación de los reyes magos en el recinto de fiestas.

### **6.-Ruegos y preguntas.**

No existiendo ruegos y preguntas la sesión finaliza a las 20:56.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y seis minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de El Esparragal

El Secretario-Administrador

D. Francisco Navarro Vivancos

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas

INFORME DE GASTOS DESDE EL 28/09/2021 AL 01/12/2021					
Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Saldo
220210080629	AD	21/10/2021	2021.0.920.9240.21000	1.331,00	0,00
220210091822	AD	23/11/2021	2021.0.920.9240.21000	4.150,30	4.150,30
920210033652	AD	27/10/2021	2021.0.920.9240.22617	1.542,75	1.542,75
920210036939	AD	25/11/2021	2021.0.920.9240.21000	2.819,30	2.819,30
920210037353	AD	29/11/2021	2021.0.920.9240.22617	459,80	459,80

Nombre Ter.		Texto Libre
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	0,00	limpieza de material arrastrado por lluvia y desbroce de orillas del Camino Garroferos
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	4.150,30	reparación de firme en Camino Almendros, Carril Parra, Calle Cruz y Calle Angelicos de El Esparragal
RAMAL FERNANDEZ MIRIAM	1.542,75	suministro de juguetes a la Jta. Mnpal. para actos navideños para las niñas y niños de la pedanía
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	2.819,30	limpieza y desproce del Camino Fructuosos y Camino Montecantal
BELANDO ALCARAZ JUAN PEDRO	459,80	suministro de luminosos a la J.M. para repartir entre las vecinas y vecinos de la pedanía con motivo Navidad

ACUMULADO DE GASTOS A 1/12/21						
Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastos Fase Previa Pendientes	Disponible Real (A)
<b>CAPÍTULO 2 - GASTOS</b>	<b>0 0 0</b>	<b>75.557,00</b>	<b>54.386,27</b>	<b>21.170,73</b>	<b>4.821,85</b>	<b>16.348,88</b>
<b>CAPÍTULO 4 - SUBVENCIONES</b>	<b>0 0 0</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	6 2016 2 920 1	550,55	550,55	0,00	0,00	0,00
	6 2017 2 920 2	4.000,87	1.862,19	2.138,68	0,00	2.138,68
	6 2019 2 920 1	86.504,68	32.333,05	54.171,63	0,00	54.171,63
	6 2018 2 920 2	4.835,96	0,00	4.835,96	0,00	4.835,96
<b>CAPÍTULO 6 - INVERSIONES</b>		<b>95.892,06</b>	<b>34.745,79</b>	<b>61.146,27</b>	<b>0,00</b>	<b>61.146,27</b>
<b>PLAN ESPECIAL DE PEDANIAS</b>	<b>2018 2 920 1</b>	<b>106.216,46</b>	<b>106.216,46</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>